

DECÁLOGO VIRTUAL DE CONVIVENCIA 8°3

DOCENTE: NUBIA ROSA VILLA VILLA



1. Puntualidad para iniciar la clase virtual.
2. Rodearse de un ambiente agradable, cómodo, dispuesto y libre de interferencias para las clases virtuales.
3. Respeto por los profesores, orientadores y compañeros.
4. Uso adecuado del vocabulario cuando se interactúa en la sesión virtual.
5. Empleo del trabajo colaborativo y en equipo con todos los compañeros, en los trabajos o actividades.
6. Asumir una disciplina desde el inicio de la jornada, organizar el horario y demás elementos requeridos para la sesión de trabajo, hasta terminar la jornada virtual.
7. Tener responsabilidad, desde su quehacer-acción pedagógica como estudiantes, en el desarrollo de guías, actividades, talleres y demás, que hacen parte de su labor.
8. Practicar una sana convivencia en la relación con sus compañeros y demás acompañantes de su entorno familiar para el desarrollo académico.
9. Mostrar interés, deseo de superación y espíritu de lucha por lograr las metas y objetivos trazados, independientemente de los medios tecnológicos utilizados.
10. Asumir una actitud positiva de escucha y de seguimiento de instrucciones, reflejada en el cumplimiento en la entrega de actividades, talleres y demás deberes académicos.